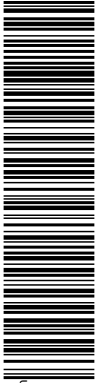


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 9 EDICTO contratación Conserje JRIPI	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNJS5-03FOA-TRCM6 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 28/06/2023 12:35	ESTADO FIRMADO 28/06/2023 12:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 911100 RNJS5-03FOA-TRCM6 A39156F9BBE1A0A39C9E8C6529469E9070C0BD28) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pas_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

En cumplimiento de la base 28ª de las reguladoras del proceso selectivo que dio lugar a la creación de una bolsa de trabajo para la cobertura mediante nombramiento interino o contratación laboral temporal de plazas de Conserje y que fue aprobada por resolución de la Alcaldía-Presidencia con fecha 19 de agosto de 2021, se hace público que con fecha 28 de junio de 2023 se ha dictado por esta Concejalía de Recursos Humanos, resolución de Personal nº 250 cuyo extracto de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero. - Contratar laboralmente con carácter temporal a D^a JOSEFA JACQUELINA RIVAS DE PLAKINOFF, con la categoría de Conserje, mediante contrato temporal de sustitución de persona trabajadora, con jornada laboral completa, con los demás derechos, deberes y emolumentos inherentes al cargo. (...)"

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Firmado electrónicamente:
José Manuel Piñeiro Pérez



VillaEcológica Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosa.deodon.es